



Fue detenido un vehículo y se ubicó un depósito

ADUANAS INVESTIGA MANIOBRA CON PRENDAS DE VESTIR CHILENAS EN LA FRONTERA CON BRASIL

Funcionarios que pertenecen a la Administración de Aduanas de Aceguá, detuvieron una camioneta empadronada en Brasil, en la que se transportaban prendas de vestir de origen chileno, presuntamente hacia territorio brasileño.

Los ocupantes del vehículo, un ciudadano brasileño y un ciudadano de origen palestino, transportaban 21 cajas que contenían 3.768 prendas de vestir, entre las cuales había blusas, buzos, pantalones, camisas y polleras.

Se pudo determinar que el conductor de la camioneta es arrendatario de un depósito en la ciudad de Aceguá, desde donde había realizado retiros de mercadería en varias ocasiones para presuntamente entregarlas a un comercio en la misma localidad del departamento de Cerro Largo.

La documentación presentada respaldaba la importación de un total de 820 cajas de ropa procedente de Chile, aunque los funcionarios, que por orden judicial realizaron un inventario en el depósito pudieron determinar el faltante de 177 bultos, de los que no se pudo justificar el destino.

Entre los documentos incautados figuran boletas que presentan irregularidades en la confección (sin duplicado, fecha y desglose de tributos), así como también documentos que se habrían utilizado para el envío de prendas de vestir desde las ciudades brasileñas de Santa Ana do Livramento hacia Porto Alegre.

Las prendas incautadas y retenidas tienen un valor comercial que se estima en más de U\$S 300.000, en tanto que los involucrados quedaron a disposición de la Justicia.